Carolina del Príncipe, 28 de marzo de 2023.

Proponente:
CYR INTEGRANDO SOLUCIONES S.A.S.
NIT: 901121107-7
YAZMIN ANDREA SUAREZ RAMIREZ
CC: 43.271.173
Calle 34A # 81A-83 – Medellín
comercial2@cyr-sas.com / ricardo.osorio@cyrsas.com.co
3015288837

Asunto: Comunicación de Aceptación de la Oferta.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, le informamos que la oferta presentada por usted, ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por el Municipio de Carolina del Príncipe, previa recomendaciones por parte del evaluador, según informe de subsanación debidamente publicado en el SECOP II el día 27 de marzo de 2023, para ejecutar el contrato que tiene por objeto: **"FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO URBANO DEL MUNICIPIO DEL CAROLINA DEL PRÍNCIPE – ANTIOQUIA", BPIM 2021051500071, A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REALIZAR INTERVENCIÓN EN ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE".** Por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la invitación pública número CMC-022 del 2023, la cual hace parte integral de esta aceptación.

Se acepta la oferta por valor de **CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L ($5.151.953)** y el plazo de ejecución será: **QUINCE (15) DÍAS**, contados a partir del acta de inicio.

La supervisión del presente contrato estará a cargo de JORGE ERNESTO HINCAPIÉ GONZÁLEZ, Director DAP, dirección Cra 50 N° 49-59 Palacio Municipal, en el siguiente correo planeacion@carolinadelprincipe-antioquia.gov.co y en el teléfono 8634033.

Esta comunicación junto con la oferta por usted presentada, constituye el contrato.

Atentamente,

CARLOS ANDRÉS PÉREZ VÁSQUEZ
Alcalde Municipal.
CONTRATANTE